

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TACITRANS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre del 2016 de Tacitrans Cia. Ltda.

1. Información general

Compañía de transporte de carga pesada Tacitrans Cia. Ltda., ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Mejía, Parroquia de Aloag, Barrio Occidental, Panamericana Sur Vía Aloag Santo Domingo KM 2 1/2, es una compañía dedicada al servicio de transporte de carga pesada.

2. Bases de elaboración de los estados financieros

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades*, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias de dólar, que es la moneda de presentación del grupo y la moneda funcional de la compañía.

3. Políticas Contables

En la preparación y presentación de los estados financieros del año 2016, la Compañía ha observado el cumplimiento de las Normas e Interpretaciones y Resoluciones antes mencionadas.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Cabe aclarar que la compañía al 31 de diciembre del 2016 ha realizado ingresos únicamente de las cuotas para gastos administrativos de algunos socios.

5. Capital en acciones

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 del capital autorizado son de 400 acciones ordinarias con un valor nominal de 1,00 c/u. Razón por la cual su saldo en el capital suscrito es de \$ 400,00 dólares.

6. Sucesos en los registros contables.

La compañía ha realizado la emisión de pocos comprobantes de venta razón por la cual su movimiento económico es bajo.

Únicamente existen movimientos en cuanto al pago de la representación legal de la Compañía conjuntamente con las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ya que como requerimiento de la Superintendencia de Compañías se debe afiliarse al Gerente General de la Compañía al IESS.

Las obligaciones laborales con el Gerente General y con el IESS se han cubierto con las aportaciones de todos los socios de la Compañía. Estos ingresos han sido considerados como ingresos no sujetos de impuesto a la renta y los gastos de empleados se han considerado como gastos no deducibles de impuestos.

Los Estados Financieros están presentados en concordancia a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y leyes pertinentes.

Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por el consejo de administración y autorizados para su publicación el 8 de abril del 2017

Atentamente,



Lcda. Margoth Gutiérrez
CONTADOR GENERAL